

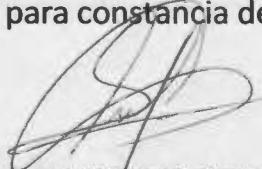
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los VENTIUN días del mes de MARZO del Dos Mil Quince a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **TRANSLLONMARTZ S.A.** Situada en ISLA ESPAÑOLA E ISLA ISABELA, Se reúnen los Accionistas señores: **LLONGO MARTINEZ RAMON, LLONGO MARTINEZ HEIDI, LLONGO MARTINEZ JAVIER Y LLONGO MARTINEZ JUDITH**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca de la liquidación de la compañía en el ejercicio económico del Dos Mil Catorce.

Actúa como Presidente el **SR. LLONGO MARTINEZ RAMON**, y como Secretario el **SR. LLONGO MARTINEZ JAVIER**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores **GERENTE GENERAL y Comisario de la Compañía** y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de cambio patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y posteriormente la debida presentación a la Superintendencia de Compañías de estos estados.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos mil catorce, recae en la Persona del **SRA. JUDITH MARLENE LLONGO MARTINEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



LLONGO MARTINEZ RAMON
PRESIDENTE



LLONGO MARTINEZ JAVIER
SECRETARIO